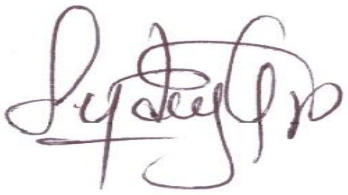
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO
No.12-COM010 DE 2023

OBJETO	:	Contratar a nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Direccion Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, " La adquisición de equipos de aire acondicionado con destino despachos judiciales de los Distritos Judiciales de Neiva.
CONTRATANTE	:	Nación - Consejo Superior de la Judicatura– Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva
CONTRATISTA	:	AC AIRECO S.A.S. NIT.900.748.450-7
FECHA DEL CONTRATO	:	27/12/2023
VALOR	:	OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($872.756.578.oo), incluido IVA, a todo costo, apropiación que incluye impuestos, tasas, retenciones legalmente establecidas en la ley, costos directos e indirectos, valor para la legalización y ejecución del contrato, contribuciones y demás gravámenes previstos en las normas tributarias de carácter nacional departamental y/o municipal vigentes durante la ejecución del contrato y al momento del pago.
PLAZO	:	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia del presente proceso contractual será a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA	:	27/12/2023
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	:	veintiocho (27) de diciembre de 2023

Los suscritos, OSCAR ALBERTO RUBIANO CUELLAR, identificado con cedula de ciudadanía No 12.132.717, representante legal de la empresa AC AIRECO S.A.S identificada con Nit. 900.748.450-7 en calidad de CONTRATISTA, y LYDA YINETH GOMEZ PERDOMO, Profesional Universitario de la DESAJ Neiva, Supervisora Delegada de la Direccion Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, acordaron dar inicio al Contrato No-12-COM010-2023, a partir del veintiocho (27) de diciembre de 2023.

En constancia firman,





OSCAR ALBERTO RUBIANO CUELLAR
AC AIRECO S.A.S
Contratista

LYDA YINETH GOMEZ PERDOMO
Supervisor – DESAJ NEIVA

Elaboro Lyda Yineth Gomez Perdomo